

TAM/STAI/IP/102/2023

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Tampico, Tamaulipas a 01 de Febrero del año 2023.

**SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente y dando contestación en tiempo y forma, a su solicitud formulada a este Sujeto Obligado, con número de folio 280527023000053, me permito informarle lo siguiente:

Respecto a su solicitud de información en la cual requiere conocer deseo conocer sus antigüedades laborales de los distintos centros de trabajo en los que laboro, distintos a este Sujeto Obligado; Esta Unidad Administrativa en ejercicio de sus funciones analizo su solicitud de información, encontrando **que este sujeto Obligado no es competente para responder la misma en razón de la materia**, esto es así puesto que dentro de nuestras bases de datos, archivos físicos y electrónicos, solo se encuentra la información de los empleados que hayan laborado para este Sujeto Obligado, y dentro de la información que usted presenta pide información de la Refinería y de la Marina, instituciones que no forman parte de la estructura administrativa de este Ayuntamiento, ya que dichas instituciones tienen su propia Administración, separada de este Sujeto Obligado y por ende deberá dirigir su solicitud a la Unidad de Transparencia de cada una de ellas.

Recomendándole a la ciudadana **presente de nueva cuenta su solicitud** de información al Sujeto Obligado Correspondiente

Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145, 146 y 151 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas. Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

MUNICIPIO DE TAMPICO
SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA